

Resumen

El objetivo de este libro es discutir y difundir conocimiento sobre aquellas políticas públicas, programas y marcos regulatorios que, desde un enfoque de derechos, están permitiendo ampliar la cobertura y las prestaciones de la protección social en América Latina.

Por un lado, se procura brindar al lector un panorama de las recientes reformas, innovaciones e instrumentos de protección social que buscan alcanzar cobertura universal, calidad adecuada, baja segmentación y financiamiento sostenible y, por el otro, ofrecer un análisis estilizado y documentado del contexto social y económico de las políticas públicas de protección social.

La noción de protección social que se usa en este libro responde a un enfoque de derechos y a una visión integral y sistémica. Esto implica que los instrumentos de protección social están dirigidos a responder no solo a los riesgos que enfrenta toda la población —como pueden ser el desempleo, la discapacidad o la vejez— sino también a problemas estructurales como la pobreza y la desigualdad. Significa asimismo que los diversos instrumentos deben ser integrados en verdaderos sistemas de protección social que aseguren la coordinación de los programas y las instituciones a cargo, para responder adecuadamente a la demanda de las personas, familias y comunidades.

Con los instrumentos de políticas y programas que se exponen y discuten, se pretende así ofrecer al lector claves técnicas y programáticas que contribuyan al ensamblaje y la coordinación de las políticas públicas en sistemas consistentes y sostenibles de protección social. Combinando las orientaciones normativas, la acumulación de conocimiento técnico y los avances en el marco de la protección social con enfoque de derechos y énfasis

en la idea de ciclo de vida, se espera brindar al lector no solo una caja de herramientas restringida a la técnica puntual, sino también una discusión de economía política.

El libro está destinado a los encargados de la toma de decisiones en diversos niveles —tanto en el ámbito nacional como internacional—, así como a académicos y estudiantes universitarios interesados en conocer más a fondo el desarrollo de las políticas y los programas de protección social de la región. Se intenta en particular ser de utilidad para quienes están a cargo del diseño, ejecución, financiamiento, monitoreo y evaluación de políticas públicas y programas relacionados con la protección social.

La perspectiva de análisis que atraviesa este libro se ubica explícitamente en la noción de políticas públicas con enfoque de derechos y en la orientación universalista de la política social. La preferencia por una orientación universalista de los sistemas de protección social admite y documenta una diversidad de rutas e instrumentos para el logro de tal fin y se operacionaliza en un conjunto de dimensiones relativas a la cobertura, las bases legales y la calidad, segmentación y financiamiento de las políticas y programas de protección social.

El libro consta de tres partes. En la primera se introduce la perspectiva de ciclo de vida sobre los instrumentos de protección social (capítulo I) y se discuten los modelos de desarrollo y la matriz del Estado social, procurando situar en el contexto histórico, político y social los instrumentos de las políticas de protección social en la región (capítulo II).

En la segunda parte —sobre los tiempos y los espacios de la protección social— se discuten los instrumentos de protección social desde una óptica de ciclo de vida: primera infancia e infancia (capítulo III), adolescencia y juventud (capítulo IV), etapa activa y reproductiva (capítulo V) y tercera edad (capítulo VI). El análisis de la protección social desde la perspectiva de ciclo de vida ofrece así una mirada más centrada en los derechos, demandas y necesidades de la población respecto a los más tradicionales modos de análisis enfocados en las modalidades de operación o selección de la protección social —que distinguen entre políticas contributivas, no contributivas y regulatorias— o en la mirada sectorial —a pensiones, salud, servicios de cuidado, regulación del mercado laboral, entre otros.

En esta parte se tratan también temas que no se restringen a una fase específica del ciclo de vida, sino que tienen una importante dimensión espacial, como los instrumentos que han permitido mejorar la habitabilidad y el acceso a la vivienda (capítulo VII) y de qué manera la protección social puede contribuir a hacer frente a las consecuencias de los desastres asociados a fenómenos naturales y el cambio climático (capítulo VIII). En estos capítulos se analizan los dispositivos centrales de las políticas de protección

social (planes, programas y regulaciones), destacando las experiencias que constituyen buenas prácticas, así como las lecciones aprendidas en relación con las acciones mediante las cuales se ha buscado cerrar las brechas de cobertura. En el análisis de los instrumentos, se detallan los diferentes tipos de prestaciones, poniendo especial atención a las bases legales e institucionales.

En la tercera parte se tratan temas transversales que son claves para emprender caminos hacia la universalización de la protección social, como el enfoque de derechos en el diseño y la implementación de la protección social (capítulo IX), el rol de los pactos sociales para alcanzar la protección social universal (capítulo X) y la coordinación de las instituciones a cargo de la protección social (capítulo XI). Se aborda también un tema esencial para la gestión adecuada y transparente de la protección social, el seguimiento y evaluación de las políticas públicas y los programas de protección social (capítulo XII). Se concluye examinando el financiamiento y la inversión en protección social (capítulo XIII).

Si bien el libro abarca una gran cantidad de temas relacionados con la protección social, no se pretende hacer una revisión exhaustiva de todos los elementos ni cubrir toda la discusión existente sobre ellos, sino aportar información y análisis que contribuyan a orientar la toma de decisiones e incentivar la búsqueda de nuevas fronteras en la política de protección social, sobre la base de ejemplos y experiencias concretas de la realidad latinoamericana. Así, por ejemplo, entre los temas transversales no se incluyeron capítulos específicos sobre temas tan relevantes como la perspectiva de género, el enfoque étnico, las medidas para proteger a las personas con discapacidad o el enfoque territorial en la protección social. Asimismo, estamos conscientes de que puede haber buenos ejemplos de políticas y programas de protección social que no han sido recogidos en los capítulos de este libro.